

DOSSIER

Los lugares del conflicto político Editorial: discordias de lo común. Sobre los lugares del conflicto

Places of political conflict

Editorial: Discords of the common. On the places of conflict

Anders Fjeld

Universidad París 7, Francia

Diego Paredes Goicochea

Universidad de Buenos Aires, Argentina

RESUMEN En esta introducción, enunciaremos algunas de las preguntas principales que surgen de la reflexión sobre los lugares del conflicto en la filosofía política. Apoyándonos en los artículos del dossier, nos centramos, por un lado, en las interrogaciones referidas al topos de la política, en particular, en los rasgos distintivos de los espacios de conflictividad, sus condiciones, configuraciones y riesgos. Por otro lado, en los desafíos que imponen al pensamiento filosófico la elección de ciertos lugares concretos del conflicto o la preferencia por determinadas escenas de antagonismo.

PALABRAS CLAVE Conflicto; Política; Democracia; Espacio; Lugar.

ABSTRACT *In this introduction, we define central questions arising from the reflections in political philosophy on the places of conflict. In reference to the articles in this issue, we propose two aims: on the one hand, to study the topos of politics, and in particular the defining features of the spaces of conflict with their conditions, configurations and risks. On the other hand, to define the challenges that confront philosophical thought when it inevitably selects certain concrete places of conflict or antagonistic scenes.*

KEYWORDS *Conflict; Politics; Democracy; Space; Place.*



NOTA DE LOS AUTORES

Anders Fjeld, Laboratoire du Changement Social et Politique, Université Paris Diderot-Paris 7, Francia.

Correo electrónico: afjeld@gmail.com.

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3162-4460>

Diego Paredes Goicochea, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas e Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico: dfparedesg@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6342-9910>

El conflicto, en política, es un *encuentro* de sujetos, de poderes, de fuerzas opuestas. Independientemente de cómo se entiendan las relaciones que se configuran en este encuentro —como agónicas, dialécticas, trágicas—, el conflicto está necesariamente atravesado por divisiones, tensiones, desarreglos, pero también por potencias y oportunidades que se desenvuelven en condiciones de contingencia, inseguridad e imprevisibilidad. En las relaciones conflictivas surgen problemas que atañen al tejido común; problemas cuyos sentidos y alcances políticos dependen de la configuración y del desarrollo del antagonismo: sus relaciones de poder, sus negociaciones, sus crisis, sus inventivas, sus perseverancias. El conflicto puede entenderse, así, como una distorsión de lo común que transforma el espacio público en una escena de discordia donde se disputan los horizontes colectivos de la vida social y política.

En varias corrientes de la filosofía contemporánea, estos aspectos del conflicto, entre muchos otros, sirven para repensar la política y la democracia. En lugar de centralizar la cuestión política en los fundamentos del “buen gobierno” o en las reglas deontológicas o utilitaristas de la justicia, de la esfera pública, del procedimiento democrático, se insiste en la irreductible exposición del campo social a su propia división y a los antagonismos que la acompañan. El conflicto no es en este caso ni disturbio de la ciudad ni enemigo de la paz ni puro medio violento que se añade a la revolución. Es más bien un vínculo donde las tensiones sociales se cristalizan, se agudizan y se ponen en movimiento, pero en un movimiento que ya no participa de una toma de conciencia global, que ya no se inscribe en un antagonismo de última instancia o está sujeto a la “marcha de la historia”. Bajo esta perspectiva, el pueblo democrático no es exclusivamente la fuente de legitimidad de los gobernantes ni la masa inmadura que ha de aprender las reglas de convivencia ordenada, sino una pluralidad heterogénea y conflictual que no cesa de cuestionar el poder y fracturar lo común, abrirlo a nuevos sentidos y posibilidades. Así, reflexionar sobre la democracia implica prestar atención a los sujetos políticos que se configuran en el conflicto, pero también a la problematización y la reinención de lo común, de nuestras posibilidades de vida y de nuestros horizontes de sentido. Es entonces a través del conflicto que

la sociedad democrática se expone a su propia contingencia y cuestiona su acontecer histórico. La democracia moderna, dice Claude Lefort, es el único régimen político en el que el lugar del poder es reconocido como un lugar vacío y en el que, en consecuencia, se instituye un debate permanente sobre lo legítimo y lo ilegítimo (2004, pp. 66-81). Jacques Rancière, por su parte, sostiene que toda la historia de la filosofía política está compuesta de diferentes intentos de cerrar esta apertura democrática, es decir, de “resolver” las condiciones conflictuales que perturban el orden social (1995, pp. 95-131).

A nuestro juicio, el pensamiento sobre el conflicto como constitutivo de la política y de la democracia, ha tenido un papel destacado en la filosofía política contemporánea. Tanto las fecundas reflexiones sobre la división social en la obra de Maquiavelo como las múltiples interpretaciones de la lucha de clases en Marx o la relectura de la concepción amigo-enemigo en Schmitt, para mencionar solo algunos ejemplos, se han convertido en un productivo punto de partida para replantear el lugar de la discordia, el disenso y el antagonismo en la vida en común. Sin embargo, el acuerdo inicial sobre la centralidad del conflicto en la política, que nos permitiría asociar a diferentes autores contemporáneos,¹ no oculta el importante desacuerdo que existe entre la amplia variedad de versiones del conflicto; un desacuerdo que se encuentra ligado a orientaciones distintas y objetivos divergentes. De esta forma, mientras que para algunos autores el conflicto se define a partir de los condicionamientos económicos y las relaciones de explotación, para otros, la conflictividad surge a raíz del enfrentamiento entre los que quieren dominar y los que no quieren ser dominados. Si algunos consideran que siempre hay conflicto donde hay una pluralidad de actores, otros sostienen que el desacuerdo se manifiesta a causa de las diferencias en las opiniones, las creencias o los intereses. El conflicto es para algunos un problema social, condicionado históricamente, que debe encontrar una solución en su mismo desarrollo. Para otros, afirmar que el conflicto es constitutivo de la política es concebirlo como insuperable, como una contienda incesante que no puede ser suprimida de la vida en común.

¹ Entre otros, Miguel Abensour, Claude Lefort, Étienne Balibar, Jacques Rancière, Roberto Esposito, Ernesto Laclau, Chantal Mouffe.

I.

En este dossier queremos contribuir a estos debates concentrándonos en la pregunta por los lugares del conflicto en la filosofía política. Esta pregunta tiene múltiples aristas. Por un lado, puede ser comprendida como una interrogación sobre la espacialidad del conflicto que examina, por ejemplo, en qué tipo de espacio se desarrolla la relación conflictiva, cuáles son sus rasgos distintivos y sus límites, si el espacio antecede al conflicto o se configura a través de él y si el conflicto político, transformado en violencia, puede llegar a amenazar la existencia misma de ese espacio. Pero insistir en los lugares *concretos* del conflicto y el imaginario de las luchas que nutren el pensamiento filosófico significa, por otro lado, privilegiar la experiencia y la práctica sobre la aproximación exclusivamente conceptual y teórica que busca comprender *a priori* acontecimientos singulares. Por eso, asumir la interrogación sobre los lugares concretos del conflicto permite también entrever que no es el pensamiento el que encuentra las luchas que corresponden a sus postulados o que define sus lugares *ex ante*; son las luchas —sus lugares, sus sujetos, sus palabras, sus tensiones, sus riesgos, horizontes y esperanzas—, las que solicitan al pensamiento.

Consideramos entonces que ningún filósofo o ninguna filósofa puede pensar el conflicto político sin circunscribir su reflexión a un espacio particular. Sea cual sea su figura conceptual —como fuerza anti-social, violencia primaria, división social, lucha de clases, vitalidad democrática o energía revolucionaria— la filosofía política siempre encuentra sus lugares privilegiados en el campo social: la calle, el Estado, la *polis*, el ágora, la periferia, la fábrica, la plaza, el parque, las fronteras o las instituciones, para nombrar solo algunos. Aun cuando “la política está por todos lados”, el filósofo o la filósofa se inspira en escenas específicas, aborda casos singulares y tiende a privilegiar unas esferas sociales sobre otras. A través de estas escenas dilucida las coordenadas espaciales del conflicto, pero al mismo tiempo muestra de qué manera la conflictividad estructura el *topos* de la política. El estudio de los lugares concretos abre, así, la reflexión sobre las condiciones y las características generales de los ámbitos en los que se despliega el antagonismo político.

Así pues, en los artículos de este dossier, los diferentes autores se preguntan por los lugares concretos en donde ciertos pensadores encuentran los conflictos políticos. ¿Por qué se selecciona un espacio en particular y cuáles son las implicaciones para la reflexión sobre el conflicto político cuando se elige ese lugar determinado?

El marxismo ha establecido una relación estrecha entre conflicto, política y filosofía. Define las sociedades a partir de su antagonismo fundamental, la lucha de clases, que, por sus tensiones palpitantes, pone a la sociedad entera en movimiento sin vuelta atrás y la empuja hacia una crisis estructural que contiene las condiciones de una revolución radical. El proletariado como sujeto político nace en los conflictos, toma conciencia de la necesidad de una revolución global del capitalismo a través de sus luchas locales, dispersas y constantes con la burguesía, en las fábricas, en las ciudades, en los parlamentos, en los campos, en las colonias. Pero esta concepción del conflicto se inscribe también en una filosofía de la historia que pretende descifrar la *lógica* del movimiento suscitado por el antagonismo. Es lo que Jean-Luc Nancy llama un "modelo de previsión" (2008), donde el pensamiento busca anticipar el movimiento que adelanta su propio momento histórico. Con su caracterización del marxismo como una "metapolítica" (1995), Jacques Rancière insiste sobre la dualidad de su concepción de la conflictividad: de un lado, el conflicto, en cuanto dinámica subjetiva y política que se opone a las coordenadas instituidas de la sociedad capitalista, se encuentra estrechamente ligado a la contingencia, a la apertura de lo posible, a la "aventura de la historia" y a prácticas de comunidad igualitaria; del otro, el conflicto se integra en este modelo de previsión en donde "los sabios" determinan su sentido y su trayectoria, inscribiéndolo en un movimiento global en donde los conflictos locales confluyen en un antagonismo histórico, como una gran ola que a la vez lo causa y lo lleva consigo.

El artículo de Andrés Felipe Parra discute la manera como Rancière, con su "presupuesto de igualdad" y su democracia disensual, ha intentado reconstruir una filosofía del conflicto más allá del marxismo. Si Rancière decepciona, según Parra, sería justamente por su abstracción conceptual de los lugares concretos y las tensiones, problemas, injusticias que suscitan la confrontación política y

que prefiguran las transformaciones por las cuales se lucha. Como afirma Parra, para Rancière no hay un lugar del conflicto, sino un conflicto permanente por el lugar. Esto llevaría a pensar la política independientemente de las tensiones específicas de los lugares existentes, y a apropiarse del “lugar de lo político” como algo genérico o axiomático. Así, para Rancière, *todo lugar es potencialmente político* porque el encuentro entre lo que llama la policía y la igualdad (“el desacuerdo”) es siempre posible y se produce sin precondiciones.

El marxismo inauguró una tradición de pensamiento del conflicto que ha experimentado reinterpretaciones, reelaboraciones y profundos rechazos. El artículo de Parra nos muestra que esta tradición no solo está viva, sino que además los esfuerzos por repensar el conflicto, más allá del modelo de previsión del marxismo, pueden encontrar sus propias aporías. Esto sucede cuando dichos esfuerzos, en vez de renovar el marxismo, pierden aspectos importantes de su pensamiento. En el caso de Rancière, según Parra, esta pérdida se traduciría en la ausencia de un análisis social de las jerarquías y de las formas de dominación que configuran concretamente los lugares del conflicto político.

El artículo de Anders Fjeld vuelve sobre la manera en que el conflicto entre trabajadores y capitalistas aparece en el pensamiento de Adam Smith, el “padre de la economía política”, antes de que Marx se lo apropiara para pensar una revolución proletaria. Se interesa, en particular, en las diferentes dimensiones que este conflicto tiene en su pensamiento económico. Si Smith describe el antagonismo entre trabajadores y capitalistas como un lugar concreto, independiente de su teoría, en donde se despliegan una serie de luchas sociales, el conflicto también se vuelve un lugar *teórico* cuyo sentido Smith determina por sus postulados científicos. De este modo, Fjeld argumenta que, para Smith, el conflicto no es más que un disturbio arbitrario de la organización espontánea del mercado. En Smith, según Fjeld, se presenta una relación ambigua y problemática entre el conflicto como dinámica social y la reflexión *sobre* el conflicto que intenta resolverlo o agotar teóricamente su sentido y su contingencia. Así, el autor define un tercer lugar del conflicto en el pensamiento de Smith que se

comprende como un cruce entre la ciencia económica y la contingencia social y que problematiza los fundamentos de su economía política.

Resulta interesante la convergencia crítica de los artículos de Parra y Fjeld. Aunque se ocupan de pensadores tan diferentes como Adam Smith y Jacques Rancière, ambos muestran cómo los intentos de estos autores por aprehender el conflicto en el pensamiento —de darle una figura conceptual y vincularlo a la reflexión política— marcan más bien los límites de sus propias teorías, en la medida en que desvían, desorientan o agotan los conflictos. De este modo, los artículos de Parra y Fjeld destacan la dificultad de pensar el conflicto, de darle una figura positiva —o negativa—, mostrando la resistencia del conflicto a su subsunción en la teoría. Los artículos de Edgar Straehle y Diego Paredes parten de este desafío e indagan cómo Hannah Arendt y Merleau-Ponty —en el caso del artículo de Paredes— elaboran diferentes figuras del conflicto en conexión con una fenomenología de la acción política.

Si la política se define a partir de la acción en plural, el espacio de la política no existe de manera independiente a esta acción y a la trama de relaciones que se despliega entre aquellos que actúan. En otras palabras, el espacio no es un lugar dado, sino un entorno relacional, un *entre*, que se instituye a través de la interacción de los actores. Los artículos de Edgar Straehle y Diego Paredes recurren a la obra de Hannah Arendt para destacar este rasgo de la espacialidad política. En su lectura del surgimiento del People's Park —cuyo origen se remonta a las luchas estudiantiles de finales de los años sesenta en Berkeley—, Straehle muestra cómo un espacio concreto, despojado en principio de cualquier dimensión pública, es politizado, transformado en un espacio común, en el momento en que diferentes actores se reúnen, se organizan y toman la palabra. La acción de los estudiantes inaugura el parque del pueblo, un lugar que no existía antes y que se instituye como el espacio de aparición de futuras acciones. Paredes, por su parte, enfatiza en que, para Arendt, el espacio político no es nunca una relación de ser originaria o el lugar en el que se realiza cualquier tipo de lazo social, sino que es un ámbito instituido que no siempre existe y que en su surgimiento traza una frontera entre lo político y lo no-político. Además de aparecer en un momento dado, el espacio es él mismo un entorno de manifestación, un espacio *entre*, inestable y descentrado, en

el que se visibilizan sus actores y se expresan sus disensos y divisiones. Ambos autores señalan, a su modo, que Arendt no identifica el espacio político con un *único* lugar en concreto (el ágora helénica, por ejemplo) y que rompe con la noción de un espacio “apropiable” o “egocentrado”, donde la espacialidad se define a partir de un sujeto soberano.

Ahora bien, este espacio se encuentra al mismo tiempo habitado y configurado por el conflicto. Para Arendt dicho conflicto está ligado a la condición de la pluralidad y a la relación de los actores. Donde hay distinción, hay también división y contienda. En la revelación del agente, en la manifestación de su singularidad, se manifiesta también el espíritu agonial del *entre* que caracteriza al espacio político. Sin embargo, al definir el conflicto desde la perspectiva de la acción plural, Arendt excluye el efecto de la conflictividad social sobre el ámbito público. ¿Pero acaso el espacio político no está atravesado por las relaciones de opresión y de explotación que se presentan en la coexistencia social? Como lo señala Paredes en su artículo, para Merleau-Ponty no es posible separar la vida política de la vida social. El drama de la vida interhumana se desarrolla en la totalidad de lo social, donde se presenta una permanente lucha antagónica entre conciencias encarnadas, inmersas en relaciones de dominación y comprometidas con un mundo donde las libertades suelen superponerse y la acción política generalmente se concibe como la acción de uno sobre otro. En este caso, la opacidad del funcionamiento de los vínculos sociales recorre el mismo *topos* de lo político.

Pero mientras que el conflicto —sea este social o exclusivamente político— configura y reconfigura el espacio político, la violencia puede llegar a atentar contra su existencia. Para Arendt, los actos violentos comienzan por despolitizar el espacio público en la medida en que logran separar y aislar a los actores. Su objetivo es romper con el *entre*, quebrantar las relaciones y silenciar la palabra. Straehle muestra con precisión el alcance de este ataque violento al espacio político en el caso concreto de la represión del People’s Park. La represión comienza por disolver la reunión pública y por despojar a los estudiantes del lugar físico de encuentro. El poder, que había aparecido en la acción en concierto de los estudiantes, es destruido a través de los medios violentos. Una vez la represión lleva a los manifestantes al terreno de

la violencia, los reduce a la impotencia. Así pues, la violencia vacía al espacio de su pluralidad y poderío o, como diría Arendt, lo convierte en un desierto.

Finalmente, al centrarse en cómo la fuerza performativa del lenguaje puede intervenir y configurar las fronteras de sentido de los lugares del conflicto, el artículo de Carlos Manrique ofrece una perspectiva distinta de las anteriores para abordar la interrogación que guía el presente dossier. Según Manrique, el lenguaje no es aquello que simplemente acontece en un espacio prefigurado, es decir, no es un fenómeno de carácter secundario que ocupa un lugar ya dado de antemano. Por el contrario, la práctica pensante del lenguaje es en sí misma un juego de fuerzas que puede consolidar, pero asimismo desestabilizar o torcer la configuración del espacio social y político. De este modo, los discursos, y en el caso particular que le interesa a Manrique en este artículo, los discursos de los movimientos sociales, pueden ser pensados como un lugar para comprender el conflicto político. Para explorar esta perspectiva, el autor recurre a una ontología de lo político de corte post-estructuralista con la cual busca comprender de otro modo las formas de veracidad y de responsabilidad política que pueden encontrarse en la producción discursiva de los movimientos sociales.

II.

Como puede observarse en esta introducción, la pregunta sobre los lugares del conflicto en la filosofía política se resiste a respuestas unívocas y concluyentes. No solo por su carácter abierto, expuesto a la polémica y al disenso, sino porque la interrogación misma puede ser comprendida de múltiples maneras. En los artículos que presentamos en este dossier esperamos dar cuenta de esta pluralidad de perspectivas y contribuir al debate sobre lo que significa pensar la política en tiempos donde los discursos del consenso y la concordia muchas veces buscan encubrir y conjurar la irreductible conflictividad de la vida en común.

Referencias bibliográficas

- Lefort, C. (2004). *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político* (E. Molina, Trad.). Barcelona, CT: Paidós.
- Nancy, J.-L. (2008). *Vérité de la démocratie* [Verdad de la democracia]. París, Francia: Galilée.
- Rancière, J. (1995). *La Méésentente. Politique et philosophie* [El desacuerdo. Política y filosofía]. París, Francia: Galilée.